

La lógica del capitalismo monopolista en la vivienda: Negar el techo al proletariado

La pasada semana se publicó una encuesta en un portal web de servicios inmobiliarios (idealista.com), de capital británico, Apax Partner es su propietario. Este estudio publicado por dicho portal, y realizado por el Instituto de Investigación Urbana de Barcelona IDRA, señalaba que *“la mayoría de los inquilinos de Madrid y Barcelona no esperan tener nunca una vivienda en propiedad”* y que *“la mayoría ya se han hecho a la idea: van a tener que pagar alquiler de por vida porque sus opciones de comprar (o de heredar) una vivienda son prácticamente nulas”*. Dicho estudio también afirma que *“el mercado de alquiler es una fuente de desigualdad clave, que está generando una gran brecha social. Por un lado, hay una parte de la población que no tiene alternativa al alquiler y que no espera ni heredar ni comprar – en buena medida porque compite con multipropietarios, rentistas y con una demanda internacional cada vez más intensa (...) Por otro lado, el mercado del alquiler opera como un gigantesco mecanismo de transferencia de la población que menos tiene a los sectores más adinerados (...) esta desigualdad se reproduce mediante la desigual transferencia de propiedades y rentas: el 10% de hogares con mayor nivel de renta ya acapara el 53,9% de la riqueza del país”*. Concluyendo que *“La brecha cada vez mayor entre la población inquilina y la población propietaria profundiza el papel del mercado de alquiler como un vector de desigualdad social (...) la mitad de las transacciones de vivienda son realizadas por personas que ya poseen propiedades, y una gran parte de estas compras se efectúa al contado (...) la cronificación del alquiler y las crecientes*

barreras para acceder a la propiedad están perpetuando y ampliando las desigualdades económicas y sociales".

Lo extractado aquí lo que muestra es la lógica del capitalismo monopolista de Estado en lo que concierne a la vivienda – que no es otra cosa que la acumulación y concentración de capital en unas pocas manos, de tal manera que la vivienda, lejos de ser un derecho, es un medio de producción (en el caso del alquiler en cualquiera de sus formas incluidos los pisos turísticos) o es una mercancía con la que se especula (en el caso de la venta) – y que también hace patente el deterioro económico del proletariado a lo largo de estas décadas donde nuestra clase social se ha empobrecido notablemente, de tal modo que desde la caída de la Unión Soviética la clase obrera no ha hecho más que perder derechos y empobrecerse, de tal modo que en estos últimos 34 años, de dictadura plena de los monopolios sin contrapeso alguno, como significaba el campo del socialismo real liderado por la URSS, el capitalismo en su fase imperialista se ha extendido a su imagen y semejanza mostrando plenamente su esencia: la desigualdad, la transferencia de riqueza del proletariado y las clases laboriosas hacia los grandes monopolios, cada día más grandes en cuanto a concentración de capital y poder, la guerra imperialista y el sojuzgamiento del mundo a sangre y fuego y el entroncamiento del fascismo como ideología y forma de gobierno del planeta.

En el Informe de OXFAM presentado en Davos en enero de 2024, denominado DESIGUALDAD SA, se ofrecen algunos datos como son:

"Desde el año 2020 (...) la riqueza conjunta de los cinco hombres más ricos del mundo se ha duplicado con creces. Durante el mismo periodo, la riqueza acumulada de cerca de 5.000 millones de personas a nivel global se ha reducido.

Si cada uno de los cinco hombres más ricos gastase un

millón de dólares estadounidenses diarios, les llevaría 476 años agotar su riqueza conjunta.

El 1% más rico de la población mundial posee el 43% de los activos financieros globales.

Únicamente el 0,4% de las 1.600 empresas más grandes e influyentes del mundo se comprometen públicamente a pagar a sus trabajadores y trabajadoras un salario digno y a abogar por el pago de salarios dignos en sus cadenas de valor.

Una trabajadora del sector sociosanitario necesitaría 1.200 años para ganar lo que un director general de una de las empresas de la lista Fortune 100 acumula en promedio en tan solo un año.

En el año 1996 10 empresas controlaban el 40% del mercado mundial de semillas, en el año 2020 solo dos empresas controlan ese porcentaje.”.

Concentración de la riqueza en cada vez menos manos que son cada vez más ricos a costa de la mayoría de la humanidad que cada día es más pobre. Ese es el mundo tras la Unión Soviética, ese es el capitalismo en su desarrollo, esa es la “libertad” de la burguesía, libertad absoluta para robar, reprimir y asesinar a millones de seres humanos.

En cuanto a lo expresado por IDRA sobre la situación de la vivienda en el Estado español, mostrar que, con sus peculiaridades, atiende al patrón mundial impuesto por los grandes monopolios, por las multinacionales, por los muy ricos, durante todos estos años, al que nos hemos referido citando, de pasada, el informe de OXFAM que radiografía la situación de la desigualdad en el mundo, mostrando los efectos pero no señalando abiertamente al culpable, que ya lo señalamos nosotros, el capitalismo y la burguesía.

El precio medio del metro cuadrado en el estado español en 1985 era de 326 euros, en 2023 ascendía a los 1.963 euros. Hemos de tener en consideración que desde 1985 a 2023 la tasa de variación de la inflación en España ha sido del 253,5%, con los que los 326 euros de 1985 equivalen a los 1.152,41 euros de 31 de diciembre de 2023. Sin embargo, comprobamos que el precio medio del metro cuadrado en el periodo comprendido entre 1985-2023 ha subido un 502,15%, superando esa tasa de inflación del 253,5% holgadamente, concretamente en un 248,65% más que la inflación del precitado periodo.

El salario medio en el estado español en 1985 ascendía a 10.353,57 euros (1.772.689 pesetas). Si los salarios hubieran subido a razón de la inflación, el salario medio de 1985 se hubiera correspondido con los 36.599,87 euros brutos anuales y, si hubiera subido a razón de lo que ha subido el metro cuadrado de media, el salario medio de 1985 se correspondería con los 72.499,51 euros de hoy. Recordemos que el salario medio en España para 2023 es de 26.555,89 euros brutos anuales, con lo que en las últimas cuatro décadas el salario medio en el estado español ha perdido un 27,44% y, con respecto del metro cuadrado de vivienda los salarios medios han perdido un 63,34% de capacidad adquisitiva quedando retratada la *“democracia”* española, el imperialismo europeo y sus políticas dictadas desde Bruselas por los monopolios europeos y servilmente aplicadas por los verdugos corruptos de los gobiernos de los estados-nación, en el caso del estado español, por parte de los herederos de Franco – PP y PSOE – junto con oportunistas – PCE/IU/PODEMOS/SUMAR – y los partidos nacionalistas – PNV, ERC, CiU y Junts -, pues no hay que olvidar que las competencias en materia de suelo las tienen las comunidades autónomas y, en materia urbanística, los ayuntamientos.

Desde la UE en 1996 se dictó a los países de dicho bloque imperialista que debían *“liberalizar”* el suelo, o lo que es lo

mismo, privatizar el suelo, cosa que transpuso el gobierno ladrón y corrupto de Aznar en 1998 con la ley del suelo. Decían que poniendo más suelo a disposición de las empresas privadas – constructoras – para edificar, habría una mayor oferta de vivienda y, por consiguiente, bajaría el precio de tal modo que los jóvenes podrían acceder a la vivienda. Eso es lo que decían los dirigentes del gobierno del PP del “milagro económico” de Aznar, compuesto por ladrones y corruptos, para justificar su ley del suelo.

Los hechos demostraron la falacia de la teoría capitalista neoliberal, de los fundamentalistas del Dios “mercado” como los Rallo o Huerta de Soto y demás escoria reaccionaria, demostrando que es un inmenso fraude. La privatización del suelo sirvió para elevar todavía más los precios de la vivienda, para generar numerosas tramas corruptas (Tamayazo, Marbella, papeles de Bárcenas, Gürtel, ...), y para crear una burbuja inmobiliaria descomunal, la cual se dio a nivel internacional.

En el Estado español, por una cuestión demográfica, esta burbuja fue aún mayor. La última década del siglo pasado y la primera mitad de la primera década de éste coincidía con el acceso a la vivienda de la generación del “*baby boom*”, los nacidos entre 1958 y 1975, que se convertía en un gran negocio para la banca y las constructoras.

Una vez pinchada, a nivel mundial, la burbuja inmobiliaria con la crisis de las subprime, se acabó con la liquidez del sistema financiero, y los bancos vieron cómo tenían multitud de créditos e hipotecas subprime, o activos tóxicos, que no eran más que deudas que no iban a recuperar, en tanto que la deuda contraída era superior al valor real de la mercancía adquirida – en este caso la vivienda –, esencia de la estafa capitalista, disociar el valor de la mercancía del precio, elevando éste último lo más posible y, por otro lado, al

estallar la crisis de las subprime, perdieron el puesto de trabajo millones de obreros que hicieron inviable el retorno de la deuda contraída.

En aquellos años, 2007 y 2008, los estados capitalistas no dudaron en, para combatir la crisis de las subprime, salir al rescate de los bancos con dinero público, inyectar liquidez generando dinero ficticio a través de los bancos centrales y en establecer recortes sociales y reformas laborales que implicaban una mayor transferencia de riqueza de la clase obrera hacia el gran capital, así como una mayor sobreexplotación de la clase obrera. Es así como el proletariado pagaba la orgía de especulación y avidez de la banca. En el Estado español tanto Zapatero, primeramente, como Rajoy después, salieron en defensa de la banca inyectando dinero público y volcando el fondo de las pensiones públicas íntegramente en el rescate bancario, unido a un proceso de reestructuración bancaria consistente en estimular fusiones bancarias al objeto de desarrollar un oligopolio bancario. A día de hoy, de aquel rescate a la banca hecho por PP-PSOE con el dinero público de las pensiones, de la sanidad, de la educación, etc., el estado no ha recuperado 88.520 millones de euros. Sin embargo, la banca, que cogió dinero público del rescate, mantuvo la propiedad de las viviendas, con las cuales ha seguido especulando, ya sea vendiéndolas a fondos de inversión extranjeros, fundamentalmente norteamericanos, o directamente especulando con las viviendas ya sea a través del alquiler o venta de los inmuebles. De hecho, los mayores arrendadores que hay en el estado español son Caixabank, Banco de Santander y los fondos de inversión, o fondos buitres, Blackstone, Cerberus (la familia Aznar está relacionada con este fondo buitre) y CBRE.

Tras cuatro años del “*Gobierno más progresista de la historia*” de PSOE/PCE/IU/PODEMOS/SUMAR (y todos los partidos que intervienen), con el apoyo de ERC y BILDU, el problema de la

vivienda se acrecienta en tanto el problema son las condiciones económicas y sociales del proletariado. El *“Gobierno más progresista de la historia”* ha mantenido la reforma laboral de Rajoy, y por consiguiente los trabajadores hemos seguido perdiendo poder adquisitivo, se han mantenido las indemnizaciones por despido así como la legislación en materia de despidos realizada por el corrupto gobierno de Rajoy, con lo que la precarización del trabajo y la temporalidad – pues los contratos indefinidos, de facto, se han tornado en contratos temporales y como tales se comportan con la reforma laboral estafa de Yolanda Díaz – y, consecuentemente, las condiciones económicas y sociales de la clase obrera hoy son peores, no sólo por la continuidad de las políticas imperialistas y antiobreras por parte del gobierno de la falsa *“izquierda”*, sino porque la clase obrera está pagando con sus condiciones de vida no sólo el rescate bancario – con cargo a los recortes sociales y el deterioro de los servicios públicos que impactan en el bolsillo del trabajador – sino porque también está cayendo sobre el proletariado el coste de la elevada inflación, consecuencia de la política monetaria desarrollada por los bancos centrales para salvar a los bancos y al sistema financiero, unido a la pandemia. Y como la clase obrera paga todos los desmanes, los ricos cada día son más ricos, a costa, incluso, de que se le niegue el techo a la clase obrera.

La dialéctica de estas décadas también nos conduce a otro escenario. En la crisis de 2007-2008 de las subprime, los jubilados sostuvieron los hogares de sus hijos. Hoy la precariedad de esos ancianos obreros es mayor a la de hace 2 décadas, empezando por la ausencia de propiedad de vivienda, hecho que hace que lo que se indicaba de que la familia era un paraguas o un colchón social de las familias de los hijos que perdían el empleo, hoy o no exista o esté extremadamente menguado dicho colchón social, en el mejor de los casos.

Ante este escenario, el gobierno “*más progresista*” lo que puede aportar en el Parlamento, concretamente el pasado 17 de septiembre, fue la ley sobre lo que denominan “*alquileres de temporada*”, esto es, el arriendo de habitaciones que permiten a los propietarios subir los precios cada seis meses a los inquilinos que viven de forma estable en habitaciones alquiladas.

Al no estar sujetos a la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU), sino al Código Civil, es decir, a la voluntad de las partes, los contratos de temporada – los de habitaciones – permiten a los arrendadores subir los precios cada seis o nueve meses a inquilinos que viven en esa vivienda de forma estable y tampoco están sujetos a las limitaciones de precios de la ley de vivienda.

Para el gobierno “*más progresista de la historia*”, en lugar de acabar con el negocio de la vivienda y convertirlo en un derecho, en lugar de establecer políticas económicas que pongan a disposición del pueblo obrero la riqueza y sometan a la burguesía, la solución pasa por rogar a los que mercadean con la vivienda que no roben a mano armada por el alquiler de una habitación pues ya una gran parte de la clase obrera, gracias a las políticas realizadas en este país durante cuatro décadas por “*izquierda*” y fascistas, ni tan siquiera tiene capacidad económica para acceder a dicho alquiler.

Hablar de problema de la vivienda y no señalar directamente al sistema, parcheando el problema por la vía del reformismo, haciendo albergar en el pueblo la esperanza de poder arreglar o atenuar este problema desde dentro del sistema es un ejercicio de fariseísmo notable, aparte de engañar y traicionar al pueblo trabajador.

Los problemas del proletariado no pueden arreglarse en el

marco del capitalismo monopolista de Estado, ni dentro de las instituciones que la base económica de dicho sistema establece, puesto que la causa de los problemas que tiene el proletariado es el propio sistema, es el capitalismo, con su Estado y con los partidos políticos que defienden el estado de la burguesía, del capital.

Con la caída de la Unión Soviética el mundo existente hoy es el resultado de las políticas imperialistas desarrolladas, es un mundo hecho a imagen y semejanza de los monopolios norteamericanos y sus socios. La clase obrera es una, antaño cuando los obreros de los países europeos creían tener estados del “bienestar” – como si la clase obrera pudiera tener bienestar en el capitalismo estando despojada de los medios de producción y de la riqueza que ella misma genera – y no eran más que determinadas migajas, que se han visto eran transitorias y provisionales, que recibían como consecuencia de la presión del bloque socialista y del sojuzgamiento por parte de dichas potencias imperialistas a la clase obrera en los países del tercer mundo.

Con la caída de la Unión Soviética, las grandes multinacionales, la oligarquía financiera, pretenden arrebatar absolutamente todo a la clase obrera, como está haciendo, pues considera que nada le corresponde a la clase obrera.

El problema de la vivienda jamás se podrá solucionar en el marco del capitalismo, y quien diga lo contrario o es un burgués o un traidor a la clase obrera, o ambas cosas. La única manera que hay de solventar el problema que tiene el proletariado con la vivienda pasa por poner los medios de producción a disposición del proletariado, poner la riqueza en manos de la clase obrera así como el poder político, socializar todas las fábricas, toda la tecnología, la banca, la tierra y expropiar y socializar todas las viviendas a los bancos, a los fondos buitres y a los burgueses que comercian y

especulan con la vivienda y ponerlas a disposición de la clase obrera para garantizar el derecho de todo ser humano a tener cobijo, a tener un techo, a disponer del pleno uso de una vivienda.

Mientras la clase obrera no exija y se organice para tener todo el poder político, para reprimir sin piedad a la burguesía, y tener la propiedad social de todos los medios de producción, seguirá siendo engañada, traicionada, burlada y seguirá sufriendo la pobreza con mayor intensidad.

Y para ello es necesario fortalecer las filas de la Revolución, las filas del Partido Comunista Obrero Español, y acabar con toda lucha sectorial y unir todas las luchas del proletariado en una única lucha de clases contra el capitalismo, la burguesía y su Estado.

**¡POR LA UNIÓN DE TODAS LAS LUCHAS EN UNA ÚNICA LUCHA DE CLASES
CONTRA EL CAPITALISMO Y SU ESTADO!**

¡CONTRA EL FASCISMO Y EL OPORTUNISMO!

¡SOCIALISMO O BARBARIE!

Madrid, 14 de octubre de 2024

**COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL
(P.C.O.E.)**